

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

##### Anexo que se cita

##### *Resolución de la Dirección General de Servicios sobre licitación de obras por concurso.*

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso para la adjudicación de diversas obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. *Órgano de contratación:* Subsecretaría del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, 28015 Madrid.

3. *Procedimiento de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* Estarán a su disposición todos los días laborables, en las horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Obras y Patrimonio, calle Santa Cruz de Marcenado, 1, 28015 Madrid.

La fecha límite para solicitar los documentos será el 8 de julio de 1993.

5. *Proposición económica:* Se redactará en español y se ajustará estrictamente al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio, calle San Bernardo, 45 (entrada por la calle Manzana).

En caso de enviarse por correo a dicha dirección, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y se comunicará a la Subdirección General de Obras y Patrimonio por telefax número 594 52 15. En todo caso, se consignará en el telefax el número de certificado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1993.

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la Subdirección General de Obras y Patrimonio.

Hora y fecha: A las once horas del día 20 de julio de 1993.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

9. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

10. *Agrupación de empresas:* En caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado, mediante certificaciones mensuales a cuenta de obra realizada, limitadas a las anualidades que se consignan en el pliego de cada obra.

12. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de junio de 1993.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Director general, Ramón Romo Larequi.—30.016.

Provincia: Navarra.  
Denominación de la obra: Nuevo edificio del Tribunal Superior de Justicia y Juzgados de Pamplona.  
Características generales: Edificio nueva planta, exento, consta de sótano y seis plantas sobre rasante.  
Cimentación: Zapatas aisladas y corridas.  
Estructura: Hormigón armado y forjado bidireccional.  
Cerramiento: Fábrica de ladrillo exteriormente aplacado con granito en zócalos, aplacado de piedra artificial en zona norte alternando con muro cortina.  
Cubierta: Practicable con terminación de grava.  
Instalaciones: Electricidad, climatización, protección contra incendios, aparatos elevadores, transporte neumático, megafonía y telefonía.

Presupuesto de contrata máximo: 1.715.545.856 pesetas.

Plazo de ejecución máximo: Treinta y dos meses.  
Fianza provisional: 34.310.917 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría F; grupo I, subgrupo 9, categoría E; grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría E.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 14 de junio de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—31.145.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que aplaza el acto público de apertura de proposiciones del concurso correspondiente al expediente número 35.572-C del Mando del Apoyo Logístico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1993.*

Queda aplazado el acto de apertura de proposiciones del concurso público correspondiente al expediente número 35.572-C del Mando del Apoyo Logístico y 47/1993 de esta Junta. El citado acto se realizará el día 23 de junio de 1993, a las once treinta horas.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—31.143.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público abierto, el suministro de los artículos que se citan.*

*Objeto de la licitación:* Adquisición de materiales de mecánica y otros, expediente IF-0036/1993.

*Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos establecidos en la cláusula adicional segunda del pliego de bases.

*Importe límite de la licitación:* 5.976.834 pesetas.

*Plazo de entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

*Solicitud de documentación:* Negociado de Adquisiciones. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol. Teléfono 336 185.

*Fianza provisional:* 119.537 pesetas, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

*Modelo de proposición:* Véase cláusula 10 del pliego de bases.

*Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 13 de julio de 1993.

*Dirección a la que deben remitirse:* Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol.

*Celebración de la licitación:* En la sala de juntas del Arsenal, el día 20 de julio de 1993.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Véanse cláusulas 13 y adicional primera del pliego de bases.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material por la que se anuncia subasta de vehículos inútiles. Enajenación 5/1993.*

1. Acuerdo de enajenación, por subasta, de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo, en su reunión de 31 de mayo de 1993.

2. Los pliegos podrán ser examinados en esta Junta, sita en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

3. Los bienes se encuentran depositados en el Parque número 4 de Automóviles. Cartagena

4. Las proposiciones podrán ser entregadas en mano en esta Junta Delegada, según plazo comprendido entre los diez días naturales anteriores al de la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto de la misma, y ante la misma Junta, constituida en Mesa, también en mano, hasta media hora después de comenzado el acto, que se celebrará en la citada Jefatura el día 14 de julio de 1993, a las once horas.

5. El modelo de proposición económica será el indicado en el punto número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en la cláusula número 5 del citado pliego.

7. Los gastos del anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Cartagena, 8 de junio de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada, José A. de Gracia Mainé.—30.057.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y reposición de alero y balcones en el edificio residencia «La Cumbre» del Gobierno Civil de Guipúzcoa.**

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Reparación y reposición de alero y balcones en el edificio residencia «La Cumbre» del Gobierno Civil de Guipúzcoa, a la empresa «Construcciones Berri, Sociedad Anónima», por un importe de 19.883.630 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—30.161.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Junta de Compras de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de los concursos para el suministro de material de oficina no inventariable, con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación se hace público que, como resultado de los concursos para la adquisición de material de oficina no inventariable, convocados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de abril, número 97, han sido adjudicatarios, tras acuerdos de la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación en su reunión del día 12 de mayo, a las casas comerciales y por los importes que a continuación se detallan:

Número de orden: Concurso 1.º. Denominación del material: Material de escritorio. Adjudicatario: Alpadisa. Importe: 93.326.216 pesetas.

Número de orden: Concurso 2.º. Denominación del material: Confección de impresos. Adjudicatario: «Internacional Copy, Sociedad Anónima». Importe: 90.104.717 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—29.980.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la Actuación Industrial «Oeste», segunda fase, sita en Murcia y Alcantarilla.**

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público, primera etapa, y seguridad e higiene en el trabajo», de la Actuación Industrial «Oeste», segunda fase, sita en Murcia y Alcantarilla.

Presupuesto de la contrata: 211.264.730 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría E; grupo I, subgrupo 5, categoría E.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día

5 de julio de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correos.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán, a disposición de los interesados, para su consulta, en la sede social de SEPES, Contratación Línea 2, planta sexta, y en la Delegación Regional de SEPES en Murcia, calle General Gutiérrez Mellado, número 9, edificio «Centrofama», 30008 Murcia.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (Acuerdo del Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—31.140.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en Murcia.**

Ejecución de las obras de «Colector ensanche norte, prolongación en el tramo afectado por el Plan Parcial CR-2 de Murcia».

Presupuesto de la contrata: 60.172.369 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 5 de julio de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correos.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán, a disposición de los interesados, para su consulta, en la sede social de SEPES, Contratación Línea 2, planta sexta, y en la Delegación Regional de SEPES en Murcia, calle General Gutiérrez Mellado, número 9, edificio «Centrofama», 30008 Murcia.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (Acuerdo del Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—31.138.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para los cursos 1993/94, 1994/95, 1995/96 y 1996/97.**

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 12 de la Ley 32/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, para contratación plurianual del transporte escolar con cláusulas de revisión de precios, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Gestión Económica, Negociado de Contratación, calle República

Argentina, número 16 (Cuenca), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle República Argentina, número 16 (Cuenca).

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cuenca, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Cuenca, 14 de junio de 1993.—El Director provincial, Ramón M. Carrilero Parreño.—31.120.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso abierto de suministro de productos fitosanitarios a la Subdirección General de Sanidad Vegetal durante 1993.**

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

El importe máximo destinado a este fin es de 280.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712.B del vigente presupuesto de los Presupuestos Generales del Estado para 1993.

La documentación deberá presentarse en el Registro de la Subdirección. La fecha límite de recepción de ofertas será hasta el 21 de julio de 1993, inclusive, según Directiva 77/1962 CEE, en horario de oficina, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 27 de julio de 1993.

Este anuncio se envía al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 14 de junio de 1993.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general, Cleto Sánchez Vellisco.—31.152.

**Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso abierto de servicio técnico de aplicación aérea de productos fitosanitarios durante 1993.**

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las

oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

El importe máximo destinado a este fin es de 65.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712.B del vigente presupuesto de los Presupuestos Generales del Estado para 1993.

La documentación deberá presentarse en el Registro de la Subdirección, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 14 de julio de 1993.

Madrid, 15 de junio de 1993.-El Director general, Cleto Sánchez Vellisco.-31.156.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un suministro de 6.000 toneladas de papel prensa, color blanco, en bobinas, para la elaboración del «Boletín Oficial del Estado».**

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este Organismo con fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril), para la contratación de un suministro de 6.000 toneladas de papel prensa, color blanco, en bobinas, para la elaboración del «Boletín Oficial del Estado», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación.

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Servicios de Comercio y Distribución, Sociedad Anónima», al precio de 63,25 pesetas/kilogramo, lo que hace un total de 379.500.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares, cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas y resultar la más económica de las presentadas a este concurso.

Madrid, 11 de junio de 1993.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.-31.090-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la obra civil de adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.**

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para

la obra civil de adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

1. a) Objeto del contrato: Obra civil de adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

b) Tipo de la licitación: 94.835.275.

2. a) Plazo de ejecución: Seis meses.

b) Fecha prevista de iniciación: 1 de julio de 1993.

3. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente, Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones, paseo de Gracia, 94, de Barcelona. Teléfono 487-22-34, fax 487-31-80.

4. *Fianza provisional:* 1.896.706 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d.

6. *Modelo de proposición:* El que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación de proposiciones: Departamento de Medio Ambiente, Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones, paseo de Gracia, 94, Barcelona.

c) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones, en un acto público que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 8 de junio de 1993.-La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.-31.177.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Abastecimiento de agua a Laxe (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/215.319. Presupuesto: 95.960.422 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Heas.) de la Consejería de Orde-

nación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.919.208 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación Territorial y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 1993.-El Consejero (P.D.O. de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-31.126.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Instalación de colector de saneamiento en el término municipal de Mos (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/336.275. Presupuesto: 89.066.651 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Heas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.781.333 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación Territorial y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 1993.—El Consejero (P.D.O. de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.127.

#### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Colector general y Edar de Meira (Lugo) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/327.214 Presupuesto: 146.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.920.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación Territorial y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 1993.—El Consejero (P.D.O. de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.129.

#### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Miño primera fase (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/515.309. Presupuesto: 136.398.373 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Inf. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.726.167 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación Territorial y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 1993.—El Consejero (P.D.O. de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—31.130.

#### **Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.**

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras que a continuación se citan:

Construcción de un Centro de enseñanza secundaria de 188 unidades en San Ciprián Cervo (Lugo).

Presupuesto de licitación: 292.602.657 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Construcción de un centro de enseñanza secundaria y formación profesional de ocho unidades en Xove (Lugo).

Presupuesto de licitación: 201.153.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

*Exposición de proyectos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, Edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 12 de julio, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, Edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentos que presentarán los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día 15 de julio, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 14 de junio de 1993.—El Secretario general Técnico, Lucio Rafael Soto.—31.123.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

#### **Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncian subastas sin admisión previa para la contratación de obras.**

Se anuncian subastas sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. «Acondicionamiento de los caminos: 1.º Lagunilla al Ventorro del Chato, 2.º Ventorro del Chato a Cortijo Plaza, y 3.º carretera del valle de Abdalajis a escuela Lagunillas, en el término municipal de Antequera (Málaga)», expediente número PM92000090.

Presupuesto de licitación: 244.919.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. «Construcción de vías de penetración de los sectores Norte y Oriental en la provincia de Málaga», expediente número FM92000031.

**Presupuesto de licitación:** 63.392.681 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

3. «Construcción de vías de penetración de los sectores Centro y Occidental en la provincia de Málaga», expediente número FM92000016.

**Presupuesto de licitación:** 65.448.080 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

4. «Acondicionamiento y mejora de sendas forestales en la Sierra de Gador, en la provincia de Almería», expediente número FA92000035.

**Presupuesto de licitación:** 50.933.399 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

**Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación y Convenios.

**Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de junio de 1993.—El Presidente, Fernando Ciria Parras.—31.181.

### **Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncian subastas, con admisión previa, para la contratación de obras.**

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Proyecto de caminos: 1) Cartaojal a la carretera Cuevas Bajas; 2) De Villacisneros a Cañada Parejo, y 3) De Cartaojal a Villapolas, en el término municipal de Antequera (Málaga). Expediente número: PM92000043.

**Presupuesto de licitación:** 205.303.664 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

2. Tratamientos selvícolas en nueve montes de la Brigada Norte de Granada. Expediente número: FG92000011.

**Presupuesto de licitación:** 165.043.336 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

3. Tratamientos selvícolas en 1.006 hectáreas en los montes de Sierra Morena Oriental de Jaén. Expediente número: FJ92000001.

**Presupuesto de licitación:** 338.254.574 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

4. Regeneración y repoblación en montes de la Sierra Norte de Sevilla. Expediente número: FS92000003.

**Presupuesto de licitación:** 228.438.374 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

5. Restauración de la vegetación en 550 hectáreas en la vertiente sur de Sierra de Gador, en la provincia de Almería. Expediente número: FA92000001.

**Presupuesto de licitación:** 128.636.843 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiún meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación y Convenios.

**Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de junio de 1993.—El Presidente, Fernando Ciria Parras.—31.183.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON**

### **Resolución del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación por sistema de concurso del suministro que se cita.**

1. **Administración contratante:** Diputación General de Aragón, Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría General (edificio «Pignatelli»), paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, teléfono 976-224300 (extensión 2720).

2. **Objeto:** Adjudicación por el sistema de concurso público y trámite de urgencia del suministro del equipamiento informático para el Centro de Investigación Aplicada, Zaragoza. El pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de pres-

cripciones técnicas estarán a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en los lugares indicados a continuación: 1. Secretaría General de Industria, Comercio y Turismo (edificio «Pignatelli»), paseo María Agustín, número 36, Zaragoza. 2. Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Huesca (plaza Cervantes, número 1, Huesca). 3. Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel (General Pizarro, número 1, Teruel).

3. **Presupuesto:** No puede exceder de 175.000.000 de pesetas, IVA incluido, desglosado del siguiente modo: Hardware, 120.000.000 de pesetas, y software, 55.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega:** Equipos, un mes a partir de la adjudicación del concurso; proyecto, ejecutado en su totalidad en el plazo de tres meses a partir de la misma fecha.

5. **Fianza provisional:** 3.500.000 pesetas, deberá presentarse resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, número 7, Zaragoza).

6. **Presentación de proposiciones:** La oferta deberá contener la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones deberán ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio «Pignatelli»), paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, dentro del plazo señalado a continuación.

7. **Plazo:** El plazo finalizará el día 29 de junio de 1993, a las doce horas.

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en la sala de juntas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo.

Zaragoza, 4 de junio de 1993.—El Secretario general de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Sanz Fuertes.—30.026.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID**

### **Orden de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se anuncia corrección de error padecido en la convocatoria de subasta pública de parcela sita en el Polígono Valdelacierva, en Madrid, promovida por dicha Consejería.**

Advertido error en la Orden de esta Consejería de Política Territorial de fecha 27 de mayo de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de junio, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 7 de junio de 1993, relativa a convocatoria de subasta pública de parcelas del Polígono Valdelacierva, en Madrid, se significa la omisión del apartado:

«El pliego de bases que regirá esta subasta estará a disposición para su examen por los interesados en la Oficina de Registro de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, número 17, de Madrid, hasta el último día del plazo de admisión de posturas y en horario de nueve a catorce horas.»

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el resto de la Orden permanece inalterable.

Madrid, 8 de junio de 1993.—El Consejero de Política Territorial, José María Rodríguez Colorado.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, a cuya virtud se anuncia convocatoria de concurso de asistencia técnica en el expediente de contratación A.T. 46.1/93.**

Primero.—Se anuncian concurso para la asistencia técnica, respecto al expediente de contratación

«A.T.46.1/93 asistencia técnica control de calidad de las obras de la superestructura de la línea 1. Tramo: Portazgo-Colonia Sardinero».

*Presupuesto:* 26.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 520.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Segundo.—Que, los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en ambos se hará constar la denominación del concurso. El sobre número 1, deberá contener la «Proposición económica» y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2, deberá contener la «Documentación técnico administrativa» y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Que, las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 29 de junio de 1993.

Cuarto.—Que, la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid, el 2 de julio de 1993, a las doce horas.

Quinto.—Que, los pliegos de cláusulas Administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar en días hábiles de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, 60, de Madrid.

Sexto.—Que, el abono de estos anuncios será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la presente convocatoria siendo su pago con carácter de urgencia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 10 de junio de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—31.172.

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Blanes referente al concurso para adjudicar la concesión administrativa de la construcción y explotación del aparcamiento del paseo Cortils i Vieta.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día 11 de febrero pasado, fue aprobado el pliego de condiciones jurídico-administrativas por las cuales se regirá el concurso para adjudicar la concesión administrativa de la construcción y explotación del aparcamiento del paseo Cortils i Vieta y la regulación del estacionamiento en la vía pública, mediante la instalación y explotación de expendedores de tiquets en régimen de concesión administrativa, lo cual se expone al público por el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el referido pliego, conforme lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en materia de Régimen Local.

#### 1.º Objeto de la licitación:

1. La concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos en el paseo Cortils i Vieta, en la zona comprendida entre las calles Santa Anna y plaza de Catalunya, sirviendo como base para las propuestas que se puedan realizar por los concursantes el proyecto aprobado al efecto por este Ayuntamiento, que estará a disposición de los concursantes en las dependencias municipales.

2. La concesión administrativa para la regulación del estacionamiento en la vía pública, que comprende la instalación de máquinas expendedoras de tiquets, gestión de cobramiento, funcionamiento, mantenimiento y reparación de los elementos que constituyen el servicio de estacionamiento bajo control horario.

2.º *Canon:* El concesionario estará obligado a satisfacer al Ayuntamiento:

a) Una cantidad mínima de 50.000.000 de pesetas, en un único pago inicial, para la reurbanización del paseo Marítimo.

b) Un canon anual de 2.000 pesetas por plaza de aparcamiento.

c) Un canon anual de 10.000 pesetas por la regulación del estacionamiento en la vía pública.

#### 3.º *Plazo de la concesión:*

a) El plazo máximo de la concesión del aparcamiento subterráneo será de cincuenta años.

b) El plazo máximo de la concesión de la explotación y gestión del servicio y regulación del estacionamiento en la vía pública será de diez años.

4.º *Exposición del expediente:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, todos los lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta hasta el día anterior al de la apertura de plicas del concurso.

#### 5.º *Fianzas provisionales y definitivas:*

1. Para concurrir en la licitación será requisito necesario consignar previamente en la Tesorería Municipal una fianza provisional por importe de 1.000.000 de pesetas.

2. El adjudicatario tendrá que constituir las correspondientes garantías definitivas en la Tesorería de la Corporación: Una, por un importe de 125.000 pesetas, por plaza del aparcamiento subterráneo a construir. Y otra, por un importe de 1.500.000 pesetas, en garantía del cumplimiento del contrato relativo al servicio de regulación del estacionamiento.

#### 6.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:*

1. Los concursantes presentarán sus proposiciones en un sobre cerrado, y habrá de llevar en su anverso la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes para la concesión administrativa de la construcción y explotación del aparcamiento del paseo Cortils i Vieta y regulación del estacionamiento en la vía pública mediante la instalación y explotación de expendedores de tiquets.

2. Los licitadores presentarán en el sobre todos los documentos señalados en el pliego y la proposición, según el modelo que se detalla a continuación, tendrán que estar debidamente firmados por el proponente, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, en cualquier día hábil comprendido dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio al último «Boletín Oficial». Los sábados no se considerarán hábiles a efectos de presentación de plicas. En el caso de coincidir la finalización del plazo de presentación de plicas en sábado, ésta se entenderá prorrogado al primer día hábil.

El presente anuncio ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S 66/32, del día 3 de abril de 1993.

#### *Modelo de proposición*

3. Don/doña ....., con domicilio en ....., en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

para adjudicar «La concesión administrativa de la construcción y explotación del aparcamiento del paseo Cortils i Vieta y regulación del estacionamiento en la vía pública mediante la instalación y explotación de expendedores de tiquets».

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurrido en ninguna de las circunstancias enumeradas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

3.º Acompaña resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja del Ayuntamiento la fianza provisional por importe de 1.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña anteproyecto técnico (modificando y/o mejorando lo aprobado por el Ayuntamiento, si es el caso) para la construcción del aparcamiento subterráneo en el paseo Cortils i Vieta, así como toda la documentación complementaria requerida por el pliego de condiciones.

5.º Su oferta se concreta en las siguientes condiciones:

#### A) *Aparcamiento subterráneo.*

a) El plazo de la concesión será de ..... años.

b) Propone las tarifas y precios a aplicar a los usuarios del servicio y a los concesionarios de uso para disfrutar, parcialmente, de la concesión que se detalla seguidamente .....

c) Se compromete a ejecutar las obras y a poner en funcionamiento el aparcamiento, conforme al proyecto que presenta, en el plazo máximo de ..... meses.

d) Se compromete a abonar al Ayuntamiento para la ocupación de dominio público un canon de ..... pesetas, en un solo pago inicial. Además se compromete a pagar anualmente 2.000 pesetas/plaza durante el plazo de vigencia de la concesión, tal como fija el pliego.

#### B) *Regulación del establecimiento.*

a) El plazo de la concesión será de ..... años.

b) Propone las tarifas y precios a aplicar a los usuarios del servicio que se detallan seguidamente .....

c) Se compromete a abonar al Ayuntamiento para la ocupación de dominio público un canon de 10.000 pesetas anuales, durante el plazo de vigencia de la concesión.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones regulador del concurso y cuantas obligaciones que de él se deriven y se somete expresamente a la legislación y Reglamentos que regulan la contratación de las Entidades Locales.

(Fecha, lugar y firma del concursante.)

7.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 16 de marzo de 1993.—La Alcaldesa, María Dolors Oms i Bassols.—29.696.

### **Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de tratamiento integral de diversas calles de la ciudad.**

*Objeto:* Es objeto del contrato, la ejecución de las obras para el tratamiento integral de diversas calles de la ciudad cuya relación figura en el pliego de condiciones, incluyendo el tratamiento de mezclas bituminosas, tratamiento antideslizante y sellado según proyectos redactados por el Ingeniero de Caminos Municipal don José Carracedo del Rey.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** El presupuesto de la obra asciende a 80.541.344 pesetas, los tres lotes siguientes:

Lote número 1: 39.988.774 pesetas.

Lote número 2: 16.622.041 pesetas.

Lote número 3: 23.930.529 pesetas.

En todos los lotes se encuentra incluido IVA, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Los licitadores podrán optar a todos o a cualquiera de los lotes indistintamente, siendo las ofertas a la baja.

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 300.000 pesetas, por cada uno de los lotes a que concurren.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de ....., según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de tratamiento integral para la campaña 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata (lote número ....., que representa una baja de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—30.031.

#### Resolución del Ayuntamiento de Burriana referente al concurso para la contratación del suministro e instalación del mobiliario y otros complementos necesarios para el equipamiento del Ayuntamiento nuevo.

Como consecuencia de los problemas surgidos en las publicaciones del anuncio referente al concurso convocado para la contratación del suministro e instalación del mobiliario y otros complementos necesarios para el equipamiento del Ayuntamiento nuevo de Burriana (Castellón), aparecidos en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de mayo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 7 de junio, se comunica que el plazo de presentación de ofertas se amplía hasta las trece horas del día 30 de junio de 1993.

Burriana, 11 de junio de 1993.—El Alcalde, José I. Monferrer Daudi.—31.128.

#### Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) por la que se anuncia subasta para la enajenación de varias parcelas sitas en Costa de Canyamel.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 18 de marzo de 1993, aprobó el pliego de condiciones para la enajenación, mediante subasta, de varias parcelas sitas en Costa de Canyamel.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, dicho pliego queda expuesto al público, en la Secretaría de la Corporación, durante un plazo de ocho días a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «BOCAIB».

Simultáneamente, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del mismo artículo, se convoca subasta pública.

1. **Objeto, tipo de licitación y fianza provisional.**—Es objeto del contrato la venta, mediante subasta, de los siguientes bienes de propiedad municipal situados en Costa de Canyamel:

Núm. de lote	Núm. de parcela	Superficie m <sup>2</sup>	Valor total Pesetas	Fianza 2 por 100
01	H-3	1.078	4.398.240	87.965
02	J-1	772	3.135.092	62.702
03	J-59	963	3.910.743	78.214
04	J-60	639	2.594.979	51.900
05	J-61	630	2.558.430	51.169
06	J-62	807	3.277.277	65.544
07	J-63	957	3.886.377	77.728
08	N-32b	1.309	5.340.720	106.814
09	P-83	675	2.637.900	52.758
10	P-84	709	2.770.772	55.514
11	P-85	787	3.075.596	61.512
12	P-86	930	3.634.440	72.688
13	P-87	869	3.396.052	62.921
14	P-88	932	3.642.256	77.845
15	P-89	1.365	5.334.420	106.688
16	T-13	705	2.738.925	54.778
17	T-14	684	2.657.340	53.146
18	T-15	759	2.948.715	58.974
19	T-16	816	3.170.160	63.403
20	T-17	936	3.636.360	72.727
21	T-21	933	3.624.705	72.494
22	T-22	996	3.869.460	77.389
23	T-23	1.001	3.888.885	77.778
24	T-24	2.976	11.561.760	231.235
25	W-1	1.025	3.882.700	77.654
26	W-2	1.042	3.947.096	78.942
27	W-4	1.645	5.625.900	112.518
28	W-5	1.618	5.533.560	110.671
29	W-6	1.875	6.412.500	128.250
30	W-7	2.061	7.048.620	140.972
31	W-8	1.650	6.002.700	120.054
32	W-9	1.490	5.420.620	108.412
33	W-10	1.662	6.046.356	120.927
	W-11			
	W-13			
34	W-13	12.070	38.479.160	769.583
	W-14			
	W-15			
	R-102			
	R-103			
35	R-104	5.832	23.094.720	461.894
	R-105			
	R-106			
	R-107			
Todos: Total .....			203.183.486	4.063.664

El tipo de licitación se fija en la valoración de cada una de los lotes y podrá ser mejorado en alza.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor de cada uno de los lotes y que asciende a la cantidad que más arriba se indica.

2. **Fianza definitiva.**—La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del importe del remate. Se admitirá el aval bancario en la fianza definitiva.

3. **Presentación de proposiciones.**—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (de lunes a viernes, de ocho a quince horas), durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «BOCAIB», contándose a partir del último

en publicarse. A efectos de cómputo de plazos, los sábados son días hábiles. No obstante, si el último día de presentación de pliegos coincidiese en sábado, podrán presentarse el lunes siguiente o primer día hábil siguiente.

4. **Apertura de pliegos.**—La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente de terminar el plazo de presentación de proposiciones, señalado en la cláusula anterior. El acto será público. Si coincidiera en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

5. **Modelo de proposición.**—«Proposición para tomar parte en la subasta pública, convocada por el Ayuntamiento de Capdepera, de venta de solares en Costa de Canyamel. Lote o lotes número .....»

Don/Doña ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita mediante ....., enterado de la convocatoria de subasta pública para enajenación de parcelas propiedad del Ayuntamiento de Capdepera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y «BOCAIB» número ....., de fecha ....., solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el lote número .....(o los lotes números .....) descritos en la cláusula 1.ª, por el precio de ..... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento en fecha 18 de marzo de 1993, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Capdepera, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde, Antonio J. Muntaner Pomar.—29.975.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización «Gran Vía», primera fase, y obras preparatorias de los accesos aparcamientos subterráneos

El Ayuntamiento de Ceuta convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización «Gran Vía», primera fase, y obras preparatorias de los accesos aparcamientos subterráneos previstos en el proyecto de urbanización de «Gran Vía», en Ceuta.

**Tipo de licitación:** 213.469.309 pesetas.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación (4.269.386 pesetas).

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Clasificación del contratista:**

Subgrupos A) 1, 2 y 4, categoría c).

Subgrupos C) 1, 2, 4, 5, 6 y 7, categoría c).

Subgrupos E) 1, categoría b).

Subgrupos G) 5 y 6, categoría c).

Subgrupos I) 1, 5, 6 y 9, categoría b).

Subgrupos K) 4, 5 y 6, categoría c).

Le será exigido asimismo el DCE de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

**Proposiciones:** Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán los tres sobres que a continuación se relacionan:

Sobre número 1: «Documentación general» (designación del proyecto).

Sobre número 2: «Proposición económica», consignándose título del concurso.

Sobre número 3: «Referencias técnicas del licitador».

Los sobres podrán ser lacrados o precintados y en todos figurarán las referencias del concurso, así como las del licitador.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán ser presentadas como plazo máximo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones y demás documentación técnica se hallan de manifiesto para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número.

Todos los gastos derivados de la presente licitación, incluidos los de su anuncio, serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 17 de mayo de 1993.—El Secretario general.—31.166.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de parcelas de propiedad municipal de suelo industrial, sitas en el polígono de Somonte.**

Se anuncia subasta para la venta de parcelas de propiedad municipal de suelo industrial, sitas en el polígono de Somonte.

**CLAUSULAS GENERALES**

**Tipos de licitación:**

Parcela 1.1: 38.794.100 pesetas, al alza.  
Parcela 1.2: 33.157.950 pesetas, al alza.  
Parcela 1.3: 37.315.200 pesetas, al alza.  
Parcela 1.4: 43.857.550 pesetas, al alza.

**Fianzas provisionales:**

Parcela 1.1: 775.882 pesetas.  
Parcela 1.2: 663.159 pesetas.  
Parcela 1.3: 746.304 pesetas.  
Parcela 1.4: 877.151 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

**DOCUMENTACION**

Sobre A: Titulado «Documentación exigida».

Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastante.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales y asumir las obligaciones específicas que establecen tanto los pliegos de condiciones técnicas como los pliegos de condiciones económico-administrativas y la Ordenanza propia del polígono donde ubicarse, que establece, entre otras, disposiciones en materia de ocupación, edificabilidad, volumetría y demás características urbanas, ya estén ejecutadas como en proyecto.

Asimismo, deberán aportar la documentación contenida en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma posesión en la subasta para la venta de parcelas de propiedad municipal de suelo industrial, sitas

en el polígono de Somonte, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por las parcelas que se indican las cantidades siguientes:

Por la parcela 1.1: ..... pesetas.  
Por la parcela 1.2: ..... pesetas.  
Por la parcela 1.3: ..... pesetas.  
Por la parcela 1.4: ..... pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en ....., calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde.—30.038.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado de acondicionamiento de la planta alta y cubierta del Mercado de San Agustín.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1993, acordó optar por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado de acondicionamiento de la planta alta y cubierta del Mercado de San Agustín, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado de acondicionamiento de la planta alta y cubierta del mercado de San Agustín (referencia 093/21).

**Tipo de licitación:** 58.345.872 pesetas (IVA incluido).

**Garantías:** Provisional: 1.166.917 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe anual de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Reintegradas con un timbre municipal de 37.323 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., con domicilio en .....(o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto reformado de acondicionamiento de la planta alta y cubierta del Mercado de San Agustín, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de ..... pesetas (IVA incluido) y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Pliego de condiciones:** Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, 2.ª planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 2 de junio de 1993.—El Alcalde.—29.997.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por la que se anuncian concursos para la adjudicación de diversos servicios.**

El Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1993, aprobó pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, por concurso, de los servicios de:

- Ayuda a domicilio.
- Retirada de vehículos de la vía pública.
- Vigilancia de instalaciones.
- Programa de contabilidad (S.I.C.A.L.).

**Tipo de licitación:**

- 9.995.000 pesetas, a la baja.
- 6.000 pesetas (incluido IVA) por servicio, a la baja.
- 10.334.622 pesetas, a la baja.
- No se fija tipo de licitación.

**Garantía provisional:**

- 199.900 pesetas.
- 25.000 pesetas.
- 200.692 pesetas.
- 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

**Información pública del pliego:** Ocho días.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige el concurso para la adjudicación del servicio de ....., acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a realizar el citado servicio, con arreglo a la oferta presentada, en la cantidad de ..... pesetas, en caso de ser adjudicatario.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial Prevención y Seguridad y Protección a la Industria Española, no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 7 de junio de 1993.—El Alcalde.—31.142.

**Resolución del Ayuntamiento de Lecinena (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para las obras de alcantarillado y desagüe en diversas calles de Lecinena (Zaragoza), 2.ª fase.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Lecinena, en sesión de fecha 2 de junio de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de alcantarillado y desagüe en diversas calles de Lecinena (Zaragoza), 2.ª fase, el cual en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante los ocho días siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado». El plazo comenzará a contar desde la publicación en cualquiera de ellos que se efectúe en último lugar.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** La ejecución de las obras de alcantarillado y desagüe en diversas calles de Lecinena (Zaragoza), 2.ª fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Gonzalo García-Marquina Culebras.

**Tipo de licitación:** A la baja, 15.099.692 pesetas, incluido el IVA. Serán de cuenta del adjudicatario los honorarios de dirección técnica de las obras.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional será de 301.994 pesetas y la definitiva de 603.988 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Lecíñena (Zaragoza), de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparezcan publicados («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las catorce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial de Lecíñena (Zaragoza).

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lecíñena estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición económica:** Se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dado en Lecíñena a 3 de junio de 1993.—El Alcalde.—30.043.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 3).**

**Objeto:** Concurso del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 3).

**Tipo:** El importe de licitación máximo previsto para los dos años de duración del contrato y la totalidad de los Centros que abarca es de 53.947.752 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1993 al 30 de junio de 1995, siendo la ejecución de 1 de septiembre de 1993 al 30 de junio de 1994, y del 1 de septiembre de 1994 al 30 de junio de 1995.

**Pagos:** Mediante presentación de factura mensual, por un importe de 1/20 del total del coste adjudicado.

**Garantías:** Provisional, 349.738 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 3), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.017.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Moncloa-Aravaca (Zonas I y II).**

**Objeto:** Concurso del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Moncloa-Aravaca (Zonas I y II).

**Tipo:** El importe de licitación máximo previsto y la totalidad de los Centros que abarca es de 63.338.980 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato abarca el comprendido entre el 1 de septiembre de 1993 y el 30 de junio de 1995, excluidos los meses de julio y agosto de 1994.

**Pagos:** Mediante presentación de factura mensual, por un importe de 1/20 del total del importe de la adjudicación.

**Garantías:** Provisional, 396.695 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Moncloa-Aravaca (Zonas I y II), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.018.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 4).**

**Objeto:** Concurso del servicio de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 4).

**Tipo:** El importe de licitación máximo previsto para los dos años de duración del contrato y la totalidad de los Centros que abarca es de 48.969.276 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1993 al 30 de junio de 1995, siendo la ejecución de 1 de septiembre de 1993 al 30 de junio de 1994, y del 1 de septiembre de 1994 al 30 de junio de 1995.

**Pagos:** Mediante presentación de factura mensual, por un importe de 1/20 del total del coste adjudicado.

**Garantías:** Provisional, 326.719 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos del Distrito de Fuencarral-El Pardo (Zona 4), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.019.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de atención telefónica por personal especializado para el Teléfono Información General 010.**

**Objeto:** Concurso para contratar el servicio de atención telefónica por personal especializado para el teléfono Información General 010.

**Tipo:** 96.549.380 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** La duración del contrato será de un año, desde el 1 de marzo de 1993 al 1 de marzo de 1994, con posibilidad de diez meses de prórroga.

**Pagos:** Mediante presentación de factura (de acuerdo con lo señalado en la cláusula 8 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 562.747 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica necesaria para la atención por personal especializado del Teléfono de Información General 010, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de Agente ..... pesetas/hora. Supervisor ..... pesetas/hora.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.022.

### **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de reparación y conservación de maquinaria agrícola.**

**Objeto:** Concurso del servicio de reparación y conservación de maquinaria agrícola, de jardinería y taller, aperos agrícolas y puesta a punto y conservación de los vehículos del Departamento de Parques y Jardines.

**Tipo:** 29.976.993 pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El contrato se fija para un plazo de cinco años, del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1997.

**Pagos:** Se realizarán contra la presentación de factura, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según el informe de Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 229.885 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de reparación y conservación de maquinaria agrícola, de jardinería y taller, aperos agrícolas y puesta a punto y conservación de los vehículos del Departamento de Parques y Jardines, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios-tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—30.020.

### **Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos y locales comerciales.**

Aprobados en sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones econó-

mico-administrativas y de condiciones técnicas que han de regir en el concurso para adjudicar la redacción del proyecto, construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos y locales comerciales, en régimen de concesión, se procede a su información pública durante treinta días hábiles desde la publicación del último de los anuncios, y se anuncia licitación, que quedará aplazada en el caso de formularse reclamaciones contra cualquiera de los pliegos.

**Objeto:** La adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la redacción del proyecto técnico de construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos para automóviles y un edificio de locales comerciales. La situación de las instalaciones será en la avenida del Pintor Juan Gris, con vuelta a la calle Miguel Hernández. La concesión durará noventa y ocho años.

**Canon:** Cien millones de pesetas, que podrá ser mejorado al alza. El canon consistirá, además, en la puesta a disposición, de forma gratuita, a favor del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, de las siguientes instalaciones:

Local comercial de 120 metros cuadrados, totalmente instalado, en cuanto a obras y decoración, para el funcionamiento de un bar.

Diez plazas de aparcamiento, como mínimo.

**Retirada de pliegos de condiciones:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** Durante treinta días hábiles, a contar desde la publicación del último de los anuncios, de nueve a catorce horas, en el Registro de Plicas del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán presentarse conforme al modelo anexo al pliego de condiciones económico-administrativas.

Mejorada del Campo, 11 de enero de 1993.—El Alcalde.—31.147.

### **Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Mar por la que se anuncia el concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza de la Sardana.**

Aprobado por el Pleno Municipal, en fecha 22 de abril de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir en el «Concurso público para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa en la plaza de la Sardana de Premiá de Mar», se expone al público por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el apartado segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso para la contratación de la concesión citada, si bien la licitación se aplazará en cuanto sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto del concurso:** Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza de la Sardana.

2. **Plazo de ejecución de obras:** Quince meses.

3. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

4. **Garantía provisional:** 10.000.000 de pesetas.

5. **Garantía definitiva:** 10.000.000 de pesetas (obra), 15.000.000 de pesetas (servicio).

6. **Pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en los Servicios Técnicos Municipales de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

7. **Plazo de concesión:** Cincuenta años.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de los veinte últimos días hábiles del periodo de exposición pública, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes. De acabar el plazo de presentación en sábado o festivo, la entrega de proposiciones se podrá hacer el día hábil siguiente.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., según escritura de poderes debidamente verificada adjunta, declara que, enterado del concurso público convocado para la «Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa en la plaza de la Sardana de Premiá de Mar», y también del pliego de condiciones que rige el citado concurso, se compromete a ejecutar las obras y las instalaciones correspondientes y a gestionar el servicio a su cargo en las condiciones establecidas en el pliego y en las que detalla la Memoria que acompaña, adjuntando todos los documentos indicados en el artículo 10 del referido pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Premiá de Mar, 29 de abril de 1993.—El Alcalde, Josep Torrents i Morales.—30.052.

### **Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia concurso para la erradicación de mosquitos.**

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante),

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1993, aprobó la convocatoria, mediante concurso y el pliego de condiciones económico-administrativas para la prestación del servicio de erradicación de mosquitos en este término municipal, se anuncia concurso para la prestación del citado servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

**Objeto:** Erradicación de mosquitos en este término municipal.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 6.890.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Doce meses, prorrogándose por periodos anuales, hasta un máximo de cinco años.

**Fianza:** La provisional se fija en la cantidad de 137.800 pesetas.

**Dependencia en la que está de manifiesto el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación, se trasladará al lunes siguiente y, en caso de ser también festivos, al inmediato hábil que le siga.

**Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 4 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente.—30.172.

**Resolución del Ayuntamiento de Valdelosa por la que se convoca subasta para la adjudicación del aprovechamiento de corcho.**

Subasta en segunda convocatoria para la adjudicación del aprovechamiento de corcho en el monte propiedad del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca), según lo establecido en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 11 de junio de 1993, si queda desierta la primera.

Valdelosa, 15 de junio de 1993.—El Alcalde, Manuel Prada Sánchez.—31.196.

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la formalización de una operación de crédito por importe de 269.985.778 pesetas.**

**Objeto:** Un préstamo con cuenta de crédito al excelentísimo Ayuntamiento de Zamora por importe de 269.985.778 pesetas.

**Garantías:** La provisional asciende a 5.400.000 pesetas, y la definitiva a 10.800.000 pesetas.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** Se señalará mediante resolución de la Alcaldía.

**Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 122-2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio, a efectos de notificaciones, en calle o plaza ....., de la localidad ....., distrito postal ....., con número de identificación fiscal ....., en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones, aprobado por ese excelentísimo Ayuntamiento para contratar una operación de préstamo con apertura de cuenta de crédito por importe de 269.985.778 pesetas, declaro con intención de obligar a la Entidad poderdante lo siguiente:

Primero.—No estar incurso ni el firmante ni la Entidad poderdante como representante y licitador, respectivamente, en ninguno de los supuestos enumerados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y en la Ley 9/1991, de 22 de marzo, ni en las causas de incompatibilidad previstas en el artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segundo.—Que acepta expresamente el pliego de condiciones en todos sus extremos.

Tercero.—Que ofrece la contratación del préstamo con apertura de crédito, con arreglo a los siguientes datos ofertables relacionados en la base 8 del pliego de condiciones más aquellos otros que se recogen a continuación (seguirán los datos de la oferta que hace la Entidad).

(Lugar, fecha y firma de los representantes de la Entidad.)

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición reglamentaria de los pliegos de

condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, mayo de 1993.—El Alcalde.—30.024.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.**

En relación con el concurso para contratar las obras del proyecto de urbanización del Estudio de Detalle 17/3, «Julián Camarillo Sur», fase primera, en el distrito de San Blas, se advierte errata en el sentido que la clasificación de contratista del grupo I, donde dice: «Subgrupo 4», debe decir: «Subgrupo 5».

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Secretario general, por delegación, el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—31.293.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipos informáticos para el servicio de Bibliotecas de esta Universidad, cuya tramitación fue declarada de urgencia mediante Resolución de fecha 17 de mayo de 1992.**

**Objeto del contrato:** Suministro de equipos informáticos (hardware y software), con destino al servicio de Bibliotecas de esta Universidad.

**Presupuesto total:** 50.000.000 de pesetas.

**Modalidad de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.

**Exposición de pliegos:** En la Universidad de La Laguna, Sección de Contratación, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, desde las ocho a las catorce horas. Teléfono (922) 60 30 52, fax (922) 60 30 99.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad en la dirección arriba indicada.

**Documentación a presentar:** Véase el pliego de condiciones.

**Calificación de la documentación:** El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

**Apertura de proposiciones:** El día hábil siguiente al de la calificación de la documentación, si no hubiera ocurrido circunstancia alguna o nuevo plazo establecido por la Mesa que lo imposibilitara.

**Gastos de publicación de los anuncios:** Correrán por cuenta del adjudicatario.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación (1.000.000 de pesetas).

La Laguna, 19 de mayo de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.—29.968.

**Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación mediante el sistema de concurso para el suministro de un microscopio electrónico de barrido.**

**Objeto:** El objeto del presente concurso es la adquisición e instalación de un microscopio electrónico de barrido con destino al Servicio de Microscopía Electrónica de la Universidad de Murcia.

**Plazo de entrega e instalación:** Ocho semanas contadas a partir de la formalización del contrato.

**Presupuesto máximo:** 18.000.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 360.000 pesetas.

**Pliegos de bases y de prescripciones técnicas:** Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia, teléfono: 363592.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, en horas de nueve a trece y hasta el día 13 de julio de 1993.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el día 14 de julio de 1993, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 11 de junio de 1993.—El Rector, José Ballesta Germán.—31.125.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación del proyecto básico del Jardín Botánico.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 409/93, fue adjudicado a don Carlos Ferrater Lambarri, por un importe de 19.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 1 de abril de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—24.071-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un equipo de fermentación, con sistema de recuperación de células y sobrenadantes por centrifugación y filtración tangencial con destino a la Facultad de Veterinaria de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 12/1993, fue adjudicado a la Empresa «PACISA», por un importe de 6.999.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 21 de abril de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—22.666-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de la obra «Unidad centralizada de gestión académica», en el pabellón estudiantil de la Universidad de Santiago de Compostela.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 410/1993, fue adjudicado a la Empresa «Construcciones Lugilde, Sociedad Limitada», por un importe de 11.544.012 pesetas, IVA incluido, por ofertar menor plazo de ejecución y ser la mejor oferta económica, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 21 de abril de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—22.663-E.